

BASES I PREMIO DE VESTUARIO YVONNE BLAKE

Madrid, Diciembre de 2023

La asociación de Artistas Plásticos Escénicos y Audiovisuales de España AAPEE convoca sus primeros premios destinados a preservar y honrar la figura de Yvonne Blake, una de las diseñadoras de vestuario más importantes y admiradas en nuestro país y al reconocimiento y visibilización de nuestras profesiones.

A/ CATEGORIAS

1.A

Las categorías que optaran a premio se clasifican de la siguiente manera:

- Escénico:
 - 1 Premio a **Mejor diseñador/a de Vestuario de Artes Escénicas:** Teatro, Danza, Circo, y Performance.
 - 1 Premio a **Mejor Diseñador/a de Vestuario de Lírico o Musical:** Opera, Zarzuela, Teatro Musical
- Audiovisual:
 - 1 Premio a **Mejor diseñador/a de Vestuario Cine:** de cualquier producción de Cine.
 - 1 Premio a **Mejor diseñador/a de Vestuario de Series:** de cualquier producción de Series.
- Trayectoria
 - 1 Premio a **la trayectoria Escénica o Audiovisual** destinado a aquellos/as que hayan desarrollado su labor en el campo del vestuario Escénico y/o Audiovisual, abierto a Diseñadores, Docentes, Investigadores, Conservadores, Autores de publicaciones, Personas físicas dedicadas a la Sastrería, Ambientación, la Artesanía y a todos aquellos/as y que de manera directa hayan desarrollado su profesión con relación al Diseño de Vestuario en cualquiera de sus vertientes. **Este premio será otorgado por la Junta Directiva tras su consenso en votación.**

B/ REQUISITOS

1.B

Podrán concurrir al premio Yvonne Blake otorgado por la Asociación de Artistas Plásticos Escénicos y Audiovisuales de España AAPEE todas las personas físicas sin límite de edad **de dentro y fuera de la Asociación AAPEE** que desarrollen su profesión de Diseñador de Vestuario/ Figurinista en España o fuera de nuestras fronteras puntualmente, pero que tengan su residencia en España, **con producciones españolas, y en el caso de las coproducciones, que la aportación española supere el 55% en su parte técnico/artística.** De manera individual o en modalidad de co-creación (más de un diseñador/a).

2.B

Se tendrán en cuenta todos aquellos trabajos estrenados en el último año que abarquen del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023, **pudiéndose presentar un solo trabajo por cada categoría:** Mejor Diseño de vestuario Artes Escénicas, Lírico o Musical y Mejor Diseño de Vestuario Cine y Series, pudiendo un mismo candidato/a concurrir a cada una de las categorías con un solo trabajo en cada una de ellas.

3.B

En el caso de los candidatos/as a los premios Yvonne Blake a Mejor Diseño de Vestuario de Artes Escénicas y Mejor Diseño de Vestuario Lírico o Musical para optar al premio deberán aportar:

Archivo PDF de un máximo de 8 páginas que contenga:

- Título, productora, fecha de estreno y lugar (Teatro o Espacio).
- Nombre diseñador/a/es/as, email y número de teléfono de el/la los/las participantes.
- Concepto de Diseño general. Ambiente dramático y contexto espacio- temporal o época y concepto cromático **Máximo 1 página por una cara con letra tamaño 12p**
- Breve descripción de los personajes, **máximo 1 página por una cara con letra tamaño de 12 p.**
- Figurines de personajes si los hubiera, o concepto de identidad mediante panel/moodboard
- Figurines coro, bailarines figuración si los hubiera o panel/moodboard.
- Fotos del proceso, pruebas de vestuario (y de realización si la hubiera).
- Fotos individuales del vestuario final y grupales en el caso de coros, bailarines y figuración.
- **Copia en video** de la obra o en su defecto enlace a la página de la productora o de cualquier página o plataforma donde los asociados puedan visionar la obra grabada en su totalidad.

4.B

En el caso de los candidatos/as a los premios Yvonne Blake a Mejor Vestuario de Cine y Mejor Diseño de Vestuario de Series deberán aportar:

- **Archivo PDF de un máximo de 8 páginas que contenga:**
- Título, productora, fecha de estreno y lugar (Cine, Plataforma o Cadena TV).
- Nombre diseñador/a, email y número de teléfono.
- Concepto de Diseño general. Ambiente dramático y contexto espacio- temporal o época y concepto cromático. **Máximo 1 página por una cara con letra tamaño 12p**
- Breve descripción de los personajes. **Máximo 1 página por una cara con letra tamaño de 12 p.**
- Figurines de personajes o concepto de identidad mediante panel/moodboard.
- Figurines concepto de figuración o panel/moodboard
- Fotos del proceso, pruebas de vestuario (y de realización si la hubiera).
- Fotos individuales del Vestuario final de personajes o fotos de raccord y grupales de la figuración.
- **Copia en video** de la película /serie o en su defecto enlace a la página de la productora o de cualquier página o plataforma donde los asociados puedan visionar la película. **En el caso de las series al menos de 1 capítulo.**

5.B

Todas las candidaturas deberán ser enviadas al enlace **que aparecerá en nuestra página web en las fechas de apertura y cierre que estipule la asociación AAPPE.** Así mismo, la Asociación AAPPE podrá solicitar a los candidato/as documentación complementaria mediante email o teléfono si lo considerase oportuno, que deberá ser subsanada en el plazo de una semana a partir de la comunicación, de lo contrario quedará anulada su participación. **No se aceptarán candidaturas enviadas por otros medios ni fuera de plazo.**

C/SELECCIÓN DE CANDIDATOS Y VOTACION

1.C

La primera selección de los candidatos para optar a candidatos en las categorías de mejor **Diseño de Vestuario de Artes Escénicas, Mejor Diseño de Vestuario Lírico o Musical, mejor Diseño de Vestuario de Cine y mejor Diseño de Vestuario de Series** serán **votadas por todos los asociados/as de AAPPE que estén al corriente de pago de las cuotas en la fecha y plazo que la Asociación AAPPE proponga**

2.C

La segunda selección de los candidatos para optar a finalistas a mejor **Diseño de Vestuario de Artes Escénicas, mejor Diseño de Vestuario Lírico o Musical, mejor Diseño de Vestuario de Cine y mejor Diseño de Vestuario de Series** serán **votadas por todos los asociados/as de AAPPE que estén al corriente de pago de las cuotas en la fecha y plazo que la Asociación AAPPE proponga**

3.C

En caso de empate en cualquiera de las categorías se otorgará el premio ex-aequo a los ganadores.

4.C

Los ganadores/as se revelarán el día de la entrega de premios que se celebrarán en El Museo del Traje de Madrid en la fecha, hora que la asociación AAPEE estipule.

La asociación AAPEE comunicará a los finalistas que optan al premio en las cuatro categorías, así como al galardonado/a honorífico de Trayectoria Escénica y/o Audiovisual.

Todos los finalistas serán publicados en la página web de la Asociación AAPEE y redes.

D/EL PREMIO

1.D

El premio Yvonne Blake **no conlleva dotación económica alguna** y consta de un trofeo físico creado por un artista de la asociación AAPEE, con una placa en donde se mostrará el nombre del ganador/a y la categoría del premio.

En el caso de los ganadores co-autores/as se entregará una única estatuilla que podrá ser duplicada previo pago de los interesados/as.

2.D

El galardón será entregado de manera presencial en un acto organizado por la Asociación AAPEE en el Museo del Traje de Madrid, donde concurrirán los tres candidatos/as finalistas de cada premio.

La Asociación AAPEE no pagará desplazamiento ni alojamiento de los candidatos/as.

3.D

El premio a la Trayectoria será convocado por la Asociación AAPEE en el día y lugar de la entrega.

4.D

La Asociación AAPEE **se reserva el derecho** de declarar nulo, cancelar, eliminar, retirar cualquier candidatura o premio que por cualquier circunstancia incumpliera con las normas o fuera contra la política, objetivos, ética y/o principios de la Asociación AAPEE o de la memoria de Yvonne Blake.

5.D

La aceptación de estas las bases y condiciones de participación supone que la asociación AAPEE no se responsabiliza de asuntos derivados de derechos de autor, y que otorga a la asociación AAPEE la autorización para hacer público el nombre, la imagen y los dibujos y/o fotos del trabajo ganador para la divulgación de los premios

en redes, página web y medios, así como la cesión de las fotografías (con permiso firmado del autor/a si lo hubiera) y de los figurines **por espacio de un año** o hasta la próxima convocatoria.

La Junta Directiva de AAPEE.

